



Poner en valor la labor de los transportistas de animales vivos

● **Natalia Febrel Cancio**

Ancoporc.



Es obligación nuestra hacer que socialmente se respete la imagen y buen hacer de los transportistas profesionales de animales vivos.

Como ya hemos puesto de manifiesto en número anteriores, desde ANTA nuestro principal objetivo es poner en valor la labor de los transportistas de animales vivos. Son un eslabón trascendental dentro del sector ganadero, más no por ello es una actividad reconocida que,

en ocasiones, pasa desapercibida tanto para el sector como para las AAPP. No sólo eso sino que su forma de trabajar no siempre está bien vista por la sociedad ya que, al fin y al cabo, es la parte de la cadena que pueden ver con sus propios ojos.

Los transportistas en su inmensa mayoría y, desde luego nuestros asociados, trabajan correctamente. Ciñéndose a la variada normativa a la que tienen que ceñirse, respetando el

bienestar animal y la bioseguridad pero han de enfrentarse a los prejuicios, al ojo del consumidor y al ojo incansable de proteccionistas y animalistas.

Es un gremio que tiene que saber de varios campos pero no por ello ha de pensarse que tienen que tener las competencias de un veterinario por lo que han de restituirse algunas responsabilidades que no le corresponden y, así, adjudicarles una justa responsabilidad teniendo en cuenta su actividad.

Es obligación nuestra hacer que socialmente se respete la imagen y buen hacer de todos estos profesionales y que tengan en cuenta lo complicada y dura que es esta profesión. El transporte de animales vivos tiene una relación

real con la calidad de la carne, la bioseguridad, bienestar animal, impacto medioambiental, importancia económica... Por esta razón, insistimos en que toda la sociedad de al transporte de animales el valor que se merece.

Desde nuestra Asociación, a nivel de normativa y regulación, seguimos intentando facilitar la labor que desempeñan los transportistas aunque no es tarea fácil debido al choque que, muchas veces, se produce entre las diferentes normativas de los múltiples organismos que los regulan. Seguimos trabajando en cuestiones que inciden en la evolución positiva del sector, como pueden ser:

- Flexibilidad en la MMA para permitir a los transportistas puedan circular sin ser multados por no conocer el peso de su mercancía hasta llegar a la báscula.
- Flexibilidad en los tiempos de conducción, es decir, que los animales puedan llegar a destino aunque el conductor vaya a pasarse unos minutos y no tenga que pararse.
- Modificar la altura de los vehículos, como pasa en otros sectores, de modo que la jaula ganadera sea considerada parte de un vehículo o medio de transporte.
- Estado de los Centros de Limpieza y Desinfección de vehículos de uso público y su impacto en el estado sanitario tanto de la ganadería como del sector cárnico. Es necesario mejorar y adaptar los actuales centros y, además, debería abrirse una amplia red de centros en aquellas zonas de la geografía española en las que son más necesarios por el volumen de movimientos para vida que en ellas hay.

